Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública

RESOLUCIÓN Nº 733/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 18/2.013 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID Nº 259.186, A FAVOR DE LA FIRMA HANDRUG DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.----------

Asunción, 27 de junio de 2.013.

VISTA: *La Nota U.O.C. Nº 580 de fecha 27 de junio de 2.013, presentada por la U.O.C. del Ministerio de la Defensa Pública, por la cual solicita la adjudicación del llamado por Contratación Directa Nº 18/2.013 "Adquisición de Equipos para la Dirección de Comunicación"; de conformidad al informe llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación .*----------

CONSIDERANDO*: Habiéndose analizado los documentos presentado por los oferentes;* ***Sistenet, M y C Distribuidora, BBO S.A., HANDRUG,*** *el Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudiquen las provisiones de los bienes licitados.*----------

Que *dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes.*----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones, ----------

LA DEFENSORA GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° ***Adjudicar*** *el Llamado por* ***Contratación Directa N°18/2.013 "Adquisición de Equipos para la Dirección de Comunicación" ID Nº 259.186*** *a la firma* ***HANDRUG de Hugo Felix Benítez Peralta*** *con* ***RUC Nº 4022404-0****, por un monto total de Gs.62.700.000.- (Guaraníes Sesenta y dos millones setecientos mil).* ----------

Art. 2° ***Aprobar*** *el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 20 de junio del 2.013.*----------

Art. 3º ***Autorizar*** *que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Grupo del Gastos 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" con fuente de financiación FF10 Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2.013, correspondiente al Ministerio de la Defensa Pública.*----------

Abog. Cristina Zarza Benítez
Secretaria Gral. Interina
Ministerio de la Defensa Pública
P/A

Abog. NOEMI YORE ISMAEL
Defensora General
Ministerio de la Defensa Públicos

Art. 4° ***Instruir*** *a la Unidad Operativa de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.*----------

Art. 5° ***Comunicar*** *y archivar.*----------

Abog. Cristina Zarza Benitez
Secretaria Gral. Interina
Ministerio de la Defensa Pública

P/A

Abog. NOYME YORE ISMA
Defensora General
Ministerio de la Defensa Pública

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORIA GENERAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA